

## CONTESTACIÓ AL SEU ARTICLE DEL DIA 12 D'OCTUBRE ENVERS EL COL·LEGI AVE MARIA DE CARCAIXENT

Una vegada llegit el seu article, publicat este dimecres, dia 12 d'octubre, en primera plana de La Ribera, i vegent que comenta coses, que segons vosté he fet, una vegada consultat el Departament Jurídic que ens assessora, i per tal d'aclarir-li algunes coses, em permet dirigir-li estes lletres. Que li demane per favor tinga a bé publicar, al igual que ha fet amb les seues, per tal d'aclarir algunes errades detectades, als lectors i públic en general. I per tal que no tinga que patir massa ja li heu envie amb la llengua que vosté utilitza.

-Primera nota que demuestra que usted no se ha informado correctamente: no somos una “fundación católica”. Las fundaciones pueden ser civiles o canónicas, nosotros, concretamente somos una fundación civil, sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro de Fundaciones del Protectorado de la Conselleria de Justicia, ello quiere decir que, aparte de presentar todas nuestras cuentas públicamente, nuestros sobrantes económicos se invierten en beneficio de nuestro alumnado.

-Tampoco pretendemos ningún “pelotazo urbanístico”, nadie va a sacar beneficio de esta operación, nos basamos en los precios que corren en nuestros solares, como cualquier propietario, no creo que su opinión de todos los propietarios que hayan vendido un solar hasta la fechas, es que hayan realizado “un pelotazo”.

-Según su opinión nuestras instalaciones son “vetustas” (*según la Real Academia de la Lengua: adj. Extremadamente viejo, anticuado*). Salta a la vista, valga la expresión, que no ha visitado ni conoce nuestras instalaciones, ya que estas se inauguraron en 1980, después de las reformas realizadas, declaradas de Interés Social. Los últimos colegios de entidad pública inaugurados en Carcaixent son de 1975. Nuestro colegio cuenta con calefacción central y todas las aulas de Primaria y Secundaria con aire acondicionado con bomba de calor; el 40% de nuestras aulas cuentan con pizarra digital; el centro tiene wifi en todas sus instalaciones; fuimos, en su momento, el primer colegio de la localidad que tuvo escalera de incendios, el primero que creó un aula de informática. No creo que podamos hablar de instalaciones vetustas.

-No tenemos el colegio “encajonado entre edificios altos”, son edificios del casco antiguo, es decir, mayoritariamente casas, particulares, de una planta de altura o dos a lo sumo, que es lo permiten las ordenanzas municipales

-Somos uno de los pocos colegios de la localidad que hemos superado las auditorias de calidad, tanto las internas como las externas, lo que se acredita con la certificación ISO 9001. Y actualmente estamos a la Xarxa de Centres de Qualitat de la Conselleria de Educació.

-Y por último, y entrando en la parte personal, no es cierto que el director regalara una botella de vino en la sesión del pleno del ayuntamiento de septiembre de 2008. El Pleno que aprobó el proyecto es de finales de octubre, y al final del pleno NO SE REGALÓ NINGUNA BOTELLA.

Entenderá que en beneficio de todos, habrá que aclarar estos puntos, para evitar el poner en entredicho la honorabilidad de algunas personas y no confundir a los lectores. Es por ello que le vuelvo a insistir que por favor aclare estos puntos.

Baste para ello algunas dudas que se nos plantean:

-Alguien puede plantearse ¿Cómo es posible que un colegio “vetusto”, que “no supera ningún nivel de calidad”, que se encuentra “encajonado entre edificios altos” haya ido aumentando el número de sus alumnos, mientras otros de la localidad se están quedando vacíos?

-¿Qué colegios de la localidad tienen la certificación de calidad ISO 9001 u otra de las mismas características?

-¿Qué colegios de la localidad forman parte de la Xarxa de Centres de Qualitat de la Conselleria de Educació?

-¿Porqué el Ave María tiene Educación Especial en Primaria y en Secundaria? Y ¿cómo es que ha presentado un Programa de Educación Compensatoria en Primaria y Secundaria?

-Con las superficies que se dan en el artículo ¿quedará un colegio bastante grande, no? ¿Todo nuevo? ¿Habrá capacidad para dos líneas? ¿Habrá capacidad para una línea de bachiller?

*(Estamos seguros que no sabe el flaco favor que está usted haciendo a nuestros compañeros de la pública, y la publicidad subliminar que nos hace a favor nuestro, como demuestran el número de solicitudes de matrícula después de artículos como el suyo)*

Muchas gracias por su atención.

Juan Vicente Durá Vila

Gerente de la Fundación de la Comunidad Valenciana Escuelas del Ave María de Carcaixent